CORREO ARGENTINO
CORREO OFICIAL

AR
Aviso de Recibo

CU [redacted] 0

CN 40 19106/15

DESTINATARIO: Apellido y Nombre o Razón Social:

SUCESION DE MILLAN IRMA BEATRIZ

Domicilio:

B° LIBERTADOR II PCIA 10 CASA 45

Cód. Post. Arg. | Localidad | Provincia:

4300 SAN FERNANDO DEL VALLE CATAMARCA

RECIBI CONFORME EL ENVIO

Fecha 27/04/2017 Hora 13:05

Firma

Aclaración

NO ESCRIBIR SOBRE LA FRANJA AMARILLA RESERVADA PARA CORREO ARGENTINO

Dr. GUILLERMO J. A. HERRERA
AGENTE FISCAL
AFIP - DGI
AGENCIA CATAMARCA
CALVO Nº 650 - CATAMARCA

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
AGENCIA CATAMARCA

ENTRO	SALIO
27 ABR 2017	

Scanned by CamScanner

Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos

Formulario N° 003

Ministerio de Gob. y Justicia
Pcia. de Catamarca

LEY PROVINCIAL N° 5173

INFORME PARA BUSQUEDA SOBRE TITULAR DOMINIAL

ARTICULO 27 – LEY 17.801

Este informe se expide únicamente en relación a los datos que consigne el interesado.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
TRÁMITE EXENTO
LEY PROV. N° 5173 - ART. 6°

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
24 SEP 2018
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

1- OBJETO DE LA INFORMACION:

INFORME DE DOMINIO - EXPTE N ° 45/2016

2- Se solicita si constan inmuebles inscriptos a nombre de:

Apellido y Nombre/Razón Social	Tipo y Numero Documento/Domicilio
SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ	CUIT N° 30-66811156-0

3- OBSERVACIONES:

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS

4- Solicitante:
Nombre y Apellido:

GUILLERMO HERRERA

Tipo y Número de Documento:

DNI 11.682.665

Domicilio:

SALTA N° 1163 P.A. S.F.V. de CATAMARCA
estudioherrerabuenader@hotmail.es

Firma y Aclaración/Sello:

Abogado GUILLERMO JOSE A HERRERA
T 94 F 819
AGENTE FISCAL

Scanned by CamScanner

Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos
DIVISION Informes

Ministerio de Gobierno y Justicia
Gobierno de Catamarca

F-03-

Nº de trámite 20180924085054

San Fernando del Valle de Catamarca, 26 de Septiembre de 2.018

Se INFORMA que se procedió a la búsqueda de Inmuebles a nombre de SUCESION DE HILLAR IRIS BEATRIZ, en el ámbito de toda la Provincia, **NO** individualizándose ninguno en nuestra base de datos, a fecha 03-04-2018.

No obstante se aclara que la búsqueda podría resultar incompleta debido al deterioro de los libros índices que este Organismo conserva.

Se expide el presente informe a solicitud del Abogado Guillermo José A. Herrera – Agente Fiscal Ref. al Expte. N° 28274/2014.-

Ing. JUAN CARLOS MORENO
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

.....

Firma y sello

FITTIPALDI FEDERICO
SUPERVISOR
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
INMOBILIARIA Y DE MANDATOS

Scanned by CamScanner

OFICIO DE INFORME

Catamarca, 6 de Agosto de 2018.-

Señor Director del
Registro de la Propiedad Inmobiliaria y de Mandatos
S / D

De mi consideración:

Me dirijo a Ud. en los autos caratulados **"AFIP c/SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ s/EJECUCION FISCAL", (Expte. Nº 45/2016, Boleta de Deuda Nº 4019106/2015)**, que tramitan por ante el Juzgado Federal de Catamarca, a cargo del Dr. Ricardo Antonio Moreno, Secretaría de Ejecuciones Fiscales, a fin de que se sirva informar, respecto de los bienes inmuebles que figuren inscriptos a nombre del demandado en autos, SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ, CUIT Nº 30-66811156-0 .-

El resultado del informe que se solicita, deberá ser informado a esta ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (Agencia Catamarca, sito en calle Avda. Guemes 551 - S.F.V.Catamarca - Tel.: 4431488), adjuntando las constancias documentales que fueren pertinentes. Queda autorizado para diligenciar el presente el Dr. Guillermo José Agustín Herrera, (DNI Nº 11.682.665) y/o la Dra. Romina Herrera, DNI Nº 30.843.490 y/o el Sr. Ariel Barrera, DNI 26.433.255.-

Saludo a Ud. atentamente.

ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS
MINISTERIO DE ECONOMIA Y PRODUCCIÓN
REPUBLICA ARGENTINA

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819
AGENTE FISCAL

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INMOBILIARIA Y DE MANDATOS
24 SEP 2018
MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Scanned by CamScanner

Señor Juez Federal:

Juicio: A.F.I.P.-D.G.I.C/ **SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ**

Ejecutivo Nº 45/2016

GUILLERMO J. A. HERRERA por la participación otorgada en estos autos a V.S. digo:

I-Que atento al estado de la presente causa, y que el demandado carece de bienes registrables, según constancias de la causa, a V.S. solicito proceda a ordenar la inscripción de la Inhibición General de Bienes del demandado SUCESIÓN DE HILLAR IRIS BEATRIZ, C.U.I.T. Nº 30-66811156-0, librándose los correspondientes oficios.-

Asimismo, solicito con el fin de garantizar el crédito fiscal, se libre mandamiento de embargo sobre bienes muebles de la demandada, hasta cubrir la suma reclamada en autos, haciendo constar en el mismo que el Oficial de Justicia queda autorizado para hacer uso de la fuerza pública en caso de ser necesario, allanar y denunciar domicilio, con habilitación de días y horas.-

Acredito el extremo con Informe del Registro de Propiedad Inmobiliaria y de mandatos, mas consulta efisco de la base de datos de Afip, que determinan que la demandada carece de bienes.-

III- Que constituyo el siguiente domicilio electrónico: **20-11682665-9.** Solicito se tenga presente.

ES JUSTICIA.-

Abogado GUILLERMO JOSE A. HERRERA
T.94 - F.819
AGENTE FISCAL

Scanned by CamScanner